

Gaspar Melchor de Jovellanos (Gijón 1744-Puerto de Vega 1811)

Escritor, jurista, político reformista. Jovellanos fue un hombre culto, de espíritu crítico, que se preocupó por los problemas de España, intentando una renovación de las costumbres y de las instituciones siempre bajo el principio ilustrado de que “la instrucción es el origen de todo progreso social y personal”. Su obra literaria es extensa y variada ; cultivó la lírica, la sátira y destacó en el ensayo sobre economía, política, agricultura, filosofía y costumbres. Citar entre ellos la *Memoria para el arreglo de la policía de espectáculos y diversiones públicas* (1790) en la que expuso con agudeza su parecer sobre ciertos festejos populares, como los dedicados a la fiesta de toros, y el *Informe sobre el expediente de la ley agraria* (1794), en el que recabó información sobre la situación de la agricultura en España y las trabas que impedían su desarrollo.

Estudió filosofía y leyes pero se dedicó después a la vida pública en distintas ciudades. En Sevilla conoció a Pablo Olavide, autor de la primera reforma universitaria en España, que le puso en contacto con las ideas de la Ilustración a través de su biblioteca y de su círculo de amigos. De su etapa sevillana son la obra de corte neoclásico *Munuza. Tragedia en 5 actos* [1792] y la comedia de gusto francés *El delincuente honrado* (1773), estrenada en el teatro de los Reales Sitios, que tuvo un enorme éxito teatral dentro y fuera de España.

Nombrado alcalde de Casa y Corte en Madrid, aprovechará este puesto y su pertenencia a distintas academias : La Real Academia de la Historia, la Real Academia de San Fernando y la Real Academia Española, entre otras, para difundir sus ideas. En su estancia en Gijón, ciudad a la que es enviado tras la muerte de Carlos III, funda el Instituto de Estudios Asturianos, con el que pretende favorecer el desarrollo de la región. En 1797 Godoy le nombra Ministro de Gracia y Justicia, puesto desde el que intentará reformar la justicia y disminuir el poder del Tribunal de la Inquisición.

En una operación, que pretendía acabar con todos los ilustrados influyentes, llevada a cabo por Godoy y Caballero, será acusado de hereje y deportado a Mallorca, donde es mantenido preso durante más de 8 años en la cartuja de Valldemosa y en el castillo de Bellver. Tras la invasión francesa, Jose Bonaparte le ofrece un nuevo cargo de ministro que el rechaza, manteniéndose al lado de quienes se habían levantado contra los invasores. Representó a Asturias en la Junta Central y desde allí contribuyó a reformar las Cortes, esta actuación queda justificada en la obra *Memoria en defensa de la Junta Central* (1811). Muere en Puerto de Vega el 27 de noviembre de 1811.